

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIS LINEAS ORTOPEDICAS DE EXPORTACION S.A MILINORDEX.

En la ciudad de Manta, Canton Manta de la Provincia de Manabí, al 3 de Febrero de 2016, se reúnen los socios de la compañía **MIS LINEAS ORTOPEDICAS DE EXPORTACION S.A MILINORDEX.**, en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H31, y con la presencia de los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la señora Presidenta BRAVO BRIONES MELIDA KARINA, en calidad de Presidenta, y actúa como secretario la Gerente General.

La señora Presidenta acogiéndose a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

La señora Presidenta, propietario de 50 % de las acciones.

El Gerente General PEÑA DE LA TORRE GIERDANO PATRICIO, propietario del 50% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

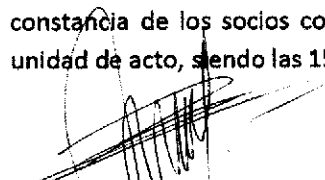
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico al 31 Diciembre del año 2015.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico al 31 Diciembre del año 2015.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico al 31 Diciembre del año 2015.

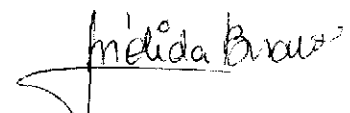
Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarse completamente claros y dando a conocer la disolución de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 15H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.



PEÑA DE LA TORRE GIERDANO PATRICIO
GERENTE ACCIONISTA



BRAVO BRIONES MELIDA KARINA
PRESIDENTE ACCIONISTA